



ILUSTRE COLEGIO de ABOGADOS
de SANTA CRUZ de TENERIFE

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca Junta General Ordinaria, a tenor de lo establecido en el art. 26.2 de los Estatutos Colegiales, para el próximo día 19 de enero de 2026, a las 9,30 horas, en el salón de actos de la sede colegial de Santa Cruz, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2025 hayan tenido lugar con relación al Colegio.

SEGUNDO: Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2025.

TERCERO: Elección de la Comisión del Turno de Oficio, de conformidad con lo establecido en el art. 58 de los Estatutos colegiales.

CUARTO: Elección de la Comisión de Disciplina, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de los Estatutos colegiales.

QUINTO: Proposiciones que se formulen por los colegiados.

SEXTO: Ruegos y preguntas

En este momento se interrumpirá la sesión, que continuará a las 19,00 horas, en la Sala de Cámara del Auditorio “Adán Martín”, de Santa Cruz de Tenerife.

SEPTIMO: Toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, elegida el pasado día 17 de octubre de 2025.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de enero de 2026.

LA SECRETARIA, María Esther Medina Castilla

Notas:

- 1. En la Secretaría del Colegio, se encuentra a disposición de los colegiados la propuesta de la liquidación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2025, cuyo envío por correo electrónico podrá ser solicitado a la cuenta administracion@icatf.es.**
- 2. Las candidaturas para la Comisión del Turno de Oficio y para la Comisión de Disciplina deberán presentarse en el Registro General del Colegio antes de las 14:00 horas del día 18 de enero de 2026.**